

APENDICE.

Este apéndice contiene la mención de ciertas disposiciones que por orden gubernativa no se publican IN EXTENSO. Cada mención va seguida de un envío al número y fecha de la Gaceta Oficial en que tales disposiciones fueron publicadas.

AÑO 1912.

CONGRESO NACIONAL.

Decreto del P. E. mediante el cual convoca al Congreso Nacional.—G. O. Núm. 2269 del 10 de Febrero 1912.

Resolución del C. N. mediante la cual clausura su legislatura.—G. O. Núm. 2301 del 1º de Junio 1912.

Resoluciones mediante las cuales se clausura la legislatura de 1912.—G. O. Núm. 2321 del 10 de Agosto 1912.

Resolución del C. N. mediante la cual clausura sus sesiones extraordinarias.—G. O. Núm. 2355 del 7 de Diciembre 1912.

Resoluciones del Senado y de la Cámara de Diputados mediante las cuales clausura sus sesiones.—G. O. Núm. 2358 del 18 de Diciembre 1912.

DOMICILIO

Resolución del P. E. que autoriza a Juan J. Seling a fijar su domicilio en la República.—G. O. Núm. 2316 del 24 de Julio 1912.